



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028294/2012

CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biol. Jimena María HERRERA, solicita el cambio de Título y de un miembro del Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, en el texto ordenado de la Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar a la alumna Biol. Jimena María HERRERA, a realizar el cambio de título original de su Tesis Doctoral: "ACEITES ESENCIALES COMO AGENTES DE PROTECCIÓN CONTRA LA ACCIÓN DE INSECTOS GRANÍVOROS E INFECCIONES FÚNGICAS" por: "COMPUESTOS VOLÁTILES COMO AGENTES DE PROTECCIÓN CONTRA LA ACCIÓN DE INSECTOS GRANÍVOROS: SITOPHILUS ZEAMAI MOTSCHULSKY".

Art. 2º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Paola GONZÁLEZ AUDINO (CEPAVE – CONICET, Universidad Nacional de La Plata) como miembro del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral de la Biol. Jimena María HERRERA titulada: "COMPUESTOS VOLÁTILES COMO AGENTES DE PROTECCIÓN CONTRA LA ACCIÓN DE INSECTOS GRANÍVOROS: SITOPHILUS ZEAMAI MOTSCHULSKY".






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

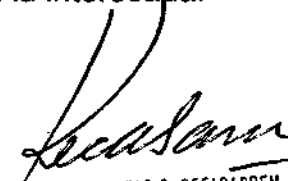
EXPTE-UNC:0028294/2012

Art. 3º.- Designar a la Dra. Claudia María GONZÁLEZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba) como Miembro del Tribunal Evaluador de Tesis de la alumna Biol. Jimena María HERRERA, titulada: "COMPUESTOS VOLÁTILES COMO AGENTES DE PROTECCIÓN CONTRA LA ACCIÓN DE INSECTOS GRANÍVOROS: SITOPHILUS ZEAMAI MOTSCHULSKY".

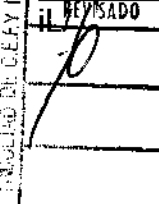
Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Magter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 032

REVISADO

AREA OPERATIVA